

DIFUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS

LA LEY DE INGRESOS: Es un documento jurídico aprobado por el Honorable Congreso del Estado a Iniciativa del Ayuntamiento del Municipio, en el cual se plasman los conceptos, cuotas y tarifas del Ingreso de acuerdo a su naturaleza y que debe captar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones para cada ejercicio fiscal.

Para el Ejercicio Fiscal 2022 se estiman los siguientes:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$	133,831,189.39
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	30,549,737.20
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$	1,077,857.23
IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS Y SERV. (IEPS)	\$	1,007,463.81
TENENCIA	\$	0.0
IMPUESTO PREDIAL	\$	11,563,373.23
INGRESOS PROPIOS	\$	7,507,311.60
APORTACIONES FISDMF	\$	840,764,448.00
APORTACIONES FAFMDF	\$	155,333,928.00

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO: Es un documento jurídico aprobado por el Honorable Congreso del Estado a Iniciativa del Ayuntamiento del Municipio, en el cual se integran las diferentes partidas presupuestales del gasto público de acuerdo a su naturaleza que debe realizar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones para cada ejercicio fiscal.

PARA QUE SE GASTA:

La Administración Municipal destina recursos para el pago de salarios a los empleados, por la adquisición de materiales y suministros, servicios generales como luz, agua y servicio telefónico, así como también para el mejoramiento de los índices de desarrollo social en el municipio, invirtiendo en: Salud, nutrición, educación y principalmente en infraestructura, realizando las acciones en lugares sociales de mayor necesidad.

Para el Ejercicio Fiscal 2022 se estiman los siguientes:

1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	87,334,027.92
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	14,456,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	22,549,903.96
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	24,089,614.09
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	350,000.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$	36,757,386.49
APORTACIONES FISDMF	\$	840,764,448.00
APORTACIONES FAFMDF	\$	155,333,928.00

QUE PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS:

La ciudadanía puede tener acceso a la información de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro del portal de internet del Municipio de Ocosingo, Chiapas.